LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXI.—Número 7.160

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. » Extranjero, 2'25 ptas.

Palma de Mallorca, Martes 10 de Febrero de 1914.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
S. Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6

UN ARTICULO DE GABRIEL MAURA

La crisis de los partidos

A esta redacción llega el último número de *L' Espagne*, semanario que se publica en París bajo la dirección de Gomez Carrillo. Al abrirlo, nos sorprende un brioso artículo firmado por el señor Maura y Gamazo. No hay que dudar, que en los actuales momentos la personalidad de dicho señor tiene mucho relieve, tanto más, despúes de los sucesos que estos días se han desarrollado.

Queremos que los lectores de LA ULTIMA HORA conozcan dicho artículo, y al efecto, nos complacemos en ofrecerles un extracto del mismo.

Comienza escribiendo el hijo de nuestro ilustre paisano, que no es extraño que la opinión extranjera contemple desorientada la política española, puesto que hay tantos nacionaestas que no reparan en la crisis por que hoy dia atraviesan los dos grandes partidos históricos.

Analiza el señor Maura Gamazo el sistema electoral implantado en España desde el año 1890 y afirma que el sufragio universal, entonces establecido, no se halla atenuado en sus efectos por ninguna de las instituciones que en otros países se van introduciendo poco a poco, como el voto plural, la representación proporcional, el «quorum» de la mitad más uno de los electores inscritos, etc.

Las autoridades ejercen una influencia decisiva en las elecciones; disponen de numerosos medios de coacción para forzar la voluntad de los distritos que intenten resistir al Gobierno, y como los poderes de los diputados se juzgan por la Cámara misma, el candidato ministerial tiene, en caso de litigio, muchas probabilidades de ganar su proceso, puesto que cuenta con la benevolencia de la mayoría de los jueces.

Los partidos que pasan por el Poder, liberal y conservador, corrigen la abstención del cuerpo electoral y el defecto de armonía entre las leyes escritas y el grado de cultura en las costumbres políticas encasillando en Madrid a los diputados e imponiéndolos en los distritos.

Los abusos a que tal sistema se presta están compensados por la venida alternativa al Poder de los dos partidos, cada uno de los cuales, contando con una fuerte mayoría que le ponga a cubierto de sorpresas parlamentarias cuando manda, evita el abuso por temor a las represalias del otro partido cuando él se vea obligado a soportar su Gobierno. Por otra parte, el asentimiento tácito del pueblo español legitima el sistema, que no es ideal ciertamente, pero que es el único posible.

Poco a poco esta realidad se transforma. Los derechos políticos son consagrados por nuestras leyes con una amplitud poco cumún en Europa. La Prensa, las reuniones y las manifestaciones gozan en España de la mayor libertad. No se puede decir que estos derechos son letra muerta. Desde 1898, después del desastre, numerosas voces comienzan a elevarse contra el caciquismo.

Los sucesores de Cánovas, Silvela de un lado, después Maura, se aplican durante su paso por el Poder a dar sinceridad a las elecciones; la ley de 1908, obra del partido conservador, remedia los abusos electorales. Los liberales, con un gran patriotismo, colaboran a esa obra de regeneración.

Pero en un país como España que cuenta un siglo de vida constitucional teórica y que ha dejado sus órganos cívicos, por decirlo así, atrofiarse, la transformación no puede ser obra de algunos hombres ni de algunos años. Esa es una empresa lenta que reclama el concurso de todos.

Lo más transcendental del artículo del señor Maura Gamazo está contenido en los dos últimos párrafos.

La renovación—escribe el distinguido articulista—operada después de comenzar este siglo ha bastado para patentizar la inutilidad de los viejos organismos. Los partidos históricos se disuelven por que son arcaicos e inadecuados a las realidades modernas. Pero como todas las nuevas funciones no han llegado todavía al tiempo de crear los nuevos órganos, la política española atraviesa una crisis profunda en la que es muy difícil predecir el resultado final.

Como esta crisis es inevitable no debe gastarse esfuerzo en discutir sus incidentes y lamentar sus defectos. Y cada uno desde el campo en que milita debe procurar que el nuevo estado de cosas sea un paso en la vida del progreso español.

- Variedades -

CRUZADA CONTRA LOS MORMONES

Los curas de los templos, de las capillas y de las sinagogas parece que se han puesto de acuerdo en Londres para emprender una nueva cruzada contra los mormones, que procuraban hasta ahora pasar desapercibidos en Inglaterra.

Un pastor anglicano, el reverendo Darcy, vicario de Worksop pronunció un sermón ardiente, lleno de hechos y demostraciones, que fué el origen del movimiento antimormónico.

Dijo que actualmente hay en Inglaterra 322 misioneros mormones enviados a la Gran Bretaña por los pontífices de Utah.

Dichos misioneros visitaron el año pasado más de setenta mil casas y repartieron más de cinco millones y medio de folletos, y hay en este momento en Inglaterra 82 capillas mormonas, con siete mil conversos, y los ingresos actuales pasan de diez millones de francos.

Se sabe que los mormones juran que ya han cesado de practicar la poligamia, pero el reverendo Darcy dice que esto no es verdad y que precisamente en ello está el secreto del enorme éxito de los misioneros mormones cerca de un número considerable de viudas y señoritas, algunas de ellas muy ricas, que estiman que la poligamia mormona es la única solución al formidable problema planteado en Inglaterra por el exceso de la población femenina sobre la masculina.

Los misioneros mormones han conseguido hacer creer a estos corazones ávidos de afectos que vale más una fracción de marido que absolutamente nada.

El Gobierno inglés está también decidido a intervenir en el asunto para terminar la propaganda de esta secta americana.

UNAS PÍLDORAS

Decíamos el otro día que los periódicos de Londres anunciaban, como se anuncian unas píldoras o una bisutería, que el ejército inglés necesita voluntarios.

El «War Office» a pesar del gran reclamo que hace en la cuarta página de los periódicos, con la esperanza de atraer a la juventud inglesa hacia el ejercicio de las armas, acaba de imaginar un nuevo procedimiento para ilustrar, por medio de imágenes, más convincentes aun que las palabras, las alegrías y goces de la vida militar.

El «War Office», ultramoderno en esto al menos, ha hecho impresionar una serie de vistas cinematográficas que pintan los menores detalles de la existencia del soldado, desde el momento en que sienta plaza, hasta el que, cargado de años y de honores, se retira pensionado por una patria agradecida.

Pero, como después de todo, la reproducción fiel de las escenas de cuartel, del ejercicio, de las revistas, podría a la larga—se han impresionado 18 kilómetros de cinta—parecer cansado a la asistencia, se ha llegado hasta a introducir en la película oficial una historia de amor simple y tierna.

Esta película será proyectada en todos los cines de las ciudades inglesas, y lo ha sido ahora, por primera vez, en un «music hall» de Londres, delante de un público escogido, en el que figuraban numerosos generales, sir Edward Ward, subsecretario del ministerio de la Guerra, y en fin, el ilustre *feld-mariscal* lord Roberts.

Centellas.

HOJA LITERARIA

LOGICA PURA

El tío Palomeque, como le llamaban sus convecinos de Ballovar, pero en realidad don Vicente Palomeque y Latar, sargento licenciado del regimiento de caballería del Rey, con cinco cruces ganadas a balazo limpio en la primera campaña de Cuba, era el tipo característico del baturro aragonés.

Sensible como un drama para el infortunio y las penas de sus personas queridas, bravo hasta el heroismo frente al enemigo generoso, alegre, decidor y amigo de sus amigos, el señor Palomeque era el amo del pueblo y odorado de todos por sus grandes cualidades.

Cierto día fué llamado a declarar al juzgado de primera instancia, porque en el campo que él llevaba en arrendamiento, habíase encontrado el cadáver de un hombre colgado en una encina.

Ni al juez ni a nadie del pueblo se les ocurrió que el señor Palomeque hubiera de ser ni autor, ni cómplice de semejante crimen, pero era necesario cumplir las disposiciones del Códigs en casos tales.

—Vamos a ver, señor Palomeque; diga usted lo que sepa acerca de la muerte de ese sujeto—preguntó el juez.

—Pues diré la verdad a su señoría—contestó Polomeque.

Ese individuo, que ignoro quién pudiera ser, apareció ayer por la mañana por lo alto del cerro del Buitre, luego tomó a la derecha del barranco de la Liebre y de repente se tiró al río.

Yo, movido de compasión, me arrojé al agua, y como nado bien, le salvé en seguida,

Nos separamos y a poco rato el hombre vuelve a echarse al agua. Tampoco pude contenerme y lo volví a sacar, y esta vez fué con grave riesgo de mi vida, porque la corriente nos arrastraba.

Cuando lo dejé en tierra tuve intención de darle dos «morrás gùenas» pero me dió lástima. Me fui a trabajar y cuando me levanto a echar un cigarro, veo que colgaba una faja en una encina y se cuelga...

—¡Pero hombre!—dijo el juez.—¿Por qué no corrió usted a salvarle?

—¡Otra, rediez!, porque yo creí que se colgaba «pa» secarse.

Federico Huesca.

LOS ESTRENOS EN MADRID

En la Princesa. — «Doña María de Padilla»; drama en tres actos y en verso, original de Francisco Villaespesa.

Ciertamente, después de asistir a representaciones como la de anoche, me siento «sumido en un mar de confusiones». Pero ¿es posible me pregunto—que una occión desiavazada y sin interés, que unos personajes de cartón, que un efectísimo infantil, que una retórica huera, antipoética casi siempre, y en ocasiones antigramatical, pueda no sólo entretener y aun divertir—que esto último sería explicable—, pero arrancar a veces aplausos, y hasta llamadas a escena intercaladas en el texto?

Y después de hacerme esta pregunta, concluyo reconociendo y confesando que sin duda la limitación de mi entendimiento no me permite ver, ni menos saborear, las perfecciones artísticas, las bellezas que contiene *Doña María de Padilla.*

Y más convencido aún he de quedar de lo desatinado de mi juicio, cuando los sueltos de contaduría nos digan que desde los tiempos de la *Doña María de Molina*, de Tirso, no se ha escrito drama como el drama de Villaespesa, y que su lirismo es zorrillesco, y que el público aclama todas las noches al poeta.

Sin embargo, por un rasgo de testarudez, que quizás me disculpen algunos de mis lectores, he de explicar las razones o sinrazones en que fundo yo mi opinión equivocada.

En primer lugar, y desde el punto de vista histórico, ni aquello es Historia, ni Cristo que lo fundó. ¿Qué importa que a los personajes del drama se les den nombres históricos, si detrás de esos nombres no hay un solo rasgo de la fisonomía espiritual, del carácter, de las personas que en vida llevaron tales nombres? ¿Quién podrá reconocer al sanguinario Don Pedro de Castilla en aquel jovenzuelo, en aquel *palomo*—frase del poeta—, arrullador empalagoso de su paloma? ¿Quién podrá vislumbrar siquiera el alma de la Padilla en aquella arrula señora, que se pasa la vida diciendo trovas y oraciones sin pizca de unción? ¿Y aquella Doña Blanca de Navarra y aquel Don Fadrique, que se hacen el amor a *baladas*?... ¿Qué hay allí de Historia, en lo que hacen, sienten o dicen tales personajes?

Cree el autor, sin duda, que se evocan los siglos aquellos de hierro, hablando de lanzones, acicates, yelmos, lorigas, corceles, espadas y puñales. Toda esta guardarropía retórica vale y significa poco. El poeta histórico, si ha de merecer este nombre, ha de tener el don de resucitar lo hondo, con sus ideas, sus sentimientos, sus preocupaciones y su vida toda. De lo contrario, su obra no es un drama histórico, sino una mascarada.

El poeta que trate de dramatizar la Historia, ha menester, ante todo, identificarse con su raza, ser eco del alma nacional, trasladarnos en espíritu a otras sociedades, y hacernos vivir, siquiera momentáneamente, la vida que ellos vivieron. El autor que no tenga fuerza para esto, conténtese con escribir madrigales a su novia, o kasidas contrahechas a la Giralda o a la Torre del Oro, o baladas de la Princesa rubia y el pájaro Pinto; pero deje en la espetera el cincel con que los verdaderos evocadores del pasado resucitan las grandes figuras de la Historia.

Conviene también distinguir la retórica palabrera de la poesía. Fácil es hablar de flores y ruiseñores, y decir a la mujer amada que es bella como una estrella, y revolver en una misma estrofa lebreles con corceles, y torcidas espadas con capas coloradas... Pero eso no es poesía, sinó la falsificación de la poesía. La poesía, señor hidalgo, téngola yo por algo más hondo: la poesía es emoción que pone lágrimas en los ojos y entusiasmo en los corazones; es revelar en una sola frase un misterio del alma; es esculpir en una estrofa un dolor o un placer: es hacer sentir la belleza eterna bajo la palabra fugitiva.

De esto, si hay algo en *Doña María de Padilla*, declaro con pena que no tuve la suerte de percibirlo. La trova a Sevilla, por ejemplo, a pesar de que María Guerrero la recita con complicadas florituras, me pareció de una deplorable vulgaridad. En el tercer acto, y vaya otro ejemplo, el poeta parafrasea los hermosos versos que Zorrilla puso en boca de la doña Aurora de *Traidor, inconfeso y mártir.*

Eres villano, y por tus venas viles, etc., y después añade, por cuenta propia, un concepto que, francamente, revuelve el estómago.

Está diciendo Doña María que adora de tal manera a Don Pedro, que aceptaría con gusto por él el destierro, la deshonra, la muerte, y luego añade, por supuesto con los obligados consonantes, «quisiera que mi amante fuese leproso, para lamerle las llagas como un perro».

El parlamento en que está engarzada esta gemma fué de los más aplaudidos.

El diálogo tiene altibajos que desconciertan. Habla un personaje de azares, y algaradas, y del triunfo del Salado, y acaba diciéndole a otro prócer frases tan llanas como ésta: «No te arriendo la ganancia».

De gramática me pareció coger también al oído algún gazapo. Este, verbigracia: «El Rey de Francia, el de Portugal, el de Navarra... *cualesquiera* de ellos». *Cualquiera* se queda asombrado oyendo esta concordancia.

¿Para qué seguir? Estas sinrazones mías explican, aunque no justifiquen, lo que digo al principio de esta crónica.

De la ejecución no quiero hablar. Bastantes pruebas dejo dadas de mi mal gusto, para decir además que, sin distinción, el recitado me parecía afectado. Claro es que este énfasis, especie de canto llano teatral, es consecuencia de la afectación y énfasis huero del estilo del drama. ¿Cómo decir aquellas cosas con relativa naturalidad? Al tunturuntún del poeta, ha de corresponder el tunturuntúm del cómico... Un ruido, exige otro ruido análogo o semejante. Es, valga la vulgaridad de la frase—también las emplea por el estilo Alburquerque—, *el reto* que nunca falta, *para el descosido* del refrán. —*Zeda.*

Cómico.—«Feria de Abril»

«Feria de Abril», la obra estrenada anoche en este teatro, constituye en su primera parte un sainete movido y gracioso, de tipos madrileños y andaluces discretamente caricaturizados, y es en el largo cuadro último, vistoso, alegre, lleno de luz, una brillante muestra de habilidad teatral en sus autores que han sabido dejar el mejor para postre Música inspirada, representación de mujeres bonitas, netamente gitano; una visión de la feria sevillana de abril, algo panderetesca pero, por lo mismo, de seguro efecto para lograr el éxito redondo, que es lo que pretendían Ventura y Foglietti.

Para dar a sus dos papeles un relieve mayor que el que realmente tienen en la sencilla ficción sainetesca, hicieron Loreto y Chicote verdaderos prodigios de talento cómico. Ella, a más de poner toda su enorme gracia personal en el empeño, compuso el remate de la obra, sobre el radiante fondo de la feria andaluza, un tipo tan artístico, tan sugestivo, tan castizo, en el pañuelo antiguo de Manila y la negra mantilla, que parecía escapado de un cuadro de Zuloaga, Chicote, con resortes de su propia inventiva, centuplicó los efectos del diálogo y tuvo en regocijo constante a su buen público.

De los demás intérpretes se destacaron Luisa Melchor, muy guapa y muy afortunada en su importante cometido; las hermanas Carreras, graciosas como nadie al bailar las gitanas *bulerías*; las señoras Franco, Castellanos y Martín y señoritas Román, Borda y Anchorena y los Sres. Ripoll, Castro, Soler, Ponzano, Aguirre, Ortiz, Miranda y Peinador.

Entre los números cuya repetición pidieron los morenos unánimemente sería injusto no mencionar, a más del ya citado baile cañí, la preciosa canción andalnza de «la campanita» dicha admirablemente por Loreto, y un cómico terceto, coreado de marinos ingleses.

Los autores de «Feria de Abril» se presentaron innumerables veces en escena al terminar la representación,

Gran Teatro.—«Las chulas de Madrid»

«Las chulas de Madrid» es un sainete lírico ni mejor ni peor que otros muchos que en la escena hemos visto. Si no ofrece grandes novedades ni en procedimientos ni en tipos, en cambio el diálogo es gracioso y la acción sencilla y movidita.

El atractivo de la obra es una «farandola» en la que el plantel de tiples guapas de este teatro y todo el coro entran en la sala por el pasillo de butacas al compás de un aire popular y luciendo pañolones de Manila, hacen unas evoluciones y suben al escenario por las laterales.

Este número gustó mucho y se repitió tres veces.

El resto de la partitura es agradable y se aplaudió.

Entre los intérpretes destacáronse las señoras Romero y López y los señores Angeles, Marín y Díaz.

Al finalizar los tres cuadros en que se divide el sainete el público reclamó la presencia de los autores, Sres. Varela, de la letra, y Barrera, de la música; pero éstos no pudieron recoger los aplausos por no hallarse en el teatro.

VERDAD DE UN SISTEMA

La póliza de seguros

Leo y oigo que se nos dice, hace dos meses, en tono de reconvención:

—Señores, «hagamos labor útil». No malgastemos el tiempo hablando de si esta nueva batalla de Lérida debió perderse. ¿Vamos a dar, indefinidamente, testarazos contra el muro, empeñados en meter el clavo por la cabeza? Pasó la época de la rigidez doctrinal, de las normas inflexibles, de los hombres necesarios. ¿Acaso no se gobierna ahora, no están en el poder los conservadores, no se resuelven, habilidosamente los conflictos, sin ruido y sin sangre? Entonces, ¿qué más da Maura o Dato, García Prieto o Romanones? Seamos prácticos por una vez, dejándonos de quijotismos y de idolatrías personales pasadas de moda. Hágase el milagro aunque lo haga el diablo, porque la cuestión es paz y que no tiren bombas, y ahora no se tiran. ¿Convertiremos la injusticia contra un hombre, por ilustre que sea, en problema esencial, supeditándole la vida entera de la nación? De ningún modo. Hay que resignarse, acatar los hechos consumados y plegar esa bandera, la cual, ávidos como estamos todos de trabajar y regenerarnos, no constituye más que una perturbación condenada por el patriotismo.

Así dicen los «prácticos», metidos ahora a profesores de disciplina social. Así dicen no pocas gentes llamadas de orden, de esas «que tienen que perder», entusiasmadas con los fáciles empirismos enumerados más arriba. ¡Lástima que a tan ardientes patriotas, mudos e impasibles durante la anterior *perturbación*, no se les haya ocurrido hasta ahora la idea de acudir con sus luminosas y profundas recomendaciones! Ancho campo, más de un quinquenio han tenido para ensayarlas y revestirse de una autoridad que no podemos reconocerles hoy dia.

Durante cinco años, otros «perturbadores» de distinta calaña han interrumpido la vida del país, han roto la nomalidad constitucional, han difamado a su Patria en el extranjero y han estorbado toda labor reconstitutiva. ¿Dónde estaban entonces esos infelices consejeros y cuándo se oyó su voz? Ah! Es que entonces no se las habían con hombres razonables, con doctrinas serias, con ideales puros. Entonces no hubo sino amenaza revolucionaria de una parte, gente que se confabula con ella de otra, y gente que se rinde a ella en último término. Los consejeros de ahora creyeron entonces que lo más prudente era no aconsejar, ni chistar siquiera, y se guardaron sus máximas sublimes y sus áureos apotegmas para cuando no constituyese un peligro el recitarlos. Superfluo es decir que tales patriotas y moralistas se reclutan en la tercera de las categorías indicadas y expresan, por lo tanto, el espíritu medio de aquella parte de la sociedad española que se ha rendido a merced de la Revolución, antes de que ésta venciera, aun antes de que presentase la batalla decisiva.

Porque no debemos disfrazar por más tiempo esa realidad ni engañarnos miserablemente con eufemismos y perífrasis. El verdadero estado político de España se reduce al triunfo de una revolución vergonzante, bajo pretexto de amansarla y reducirla. Con ella se ha capitulado de una manera pusilámine, no en el campo abierto de las ideas, de los principios, de las reformas legislativas; no por transacción decorosa y pública ni por aquella suerte de inexcusable evolución doctrinal, único abortivo de las explosiones y de los sacudimientos peligrosos, sino por trato clandestino con las concupiscencias personales.

El secreto y único resorte de la situación a que hemos llegado no es más que la amenaza: una amenaza general, omnímoda, omnipresente y explotada con habilidad, de tumultos en las calles, de agitación en los espíritus, de obstrucción en el parlamento, de irresistible hostilidad e iracundia en la prensa. Una amenaza en que juegan como factores decisivos la organización, ingeniosamente dirigida, de las grandes masas proletarias y la sindicación de seis o siete periódicos influyentes. Una amenaza que, cada hora y cada minuto, estrecha más su cerco contra la monarquía, contra el poder público, contra la sociedad burguesa y resignada, contra las urbes florecientes, contra los organismos económicos y aun contra las individualidades mismas, por poco que descuellen en fortuna o significación. A esa amenaza, todo ha ido cediendo paulatinamente: poder público, sociedad, gentes medrosas, ciudades acobardadas, espíritus sin consistencia. La mayor parte de España se le ha entregado. Sin luchar se le ha cedido el campo y es ahora dueña absoluta de nuestros destinos.

Revistámonos todos de sinceridad y tengamos el valor de ver y decir en qué consiste actualmente el mecanismo de la vida pública española. Consiste en un avasallador, en un inmenso y cada vez más irresistible régimen de *chantage*. Intimación continua, sistemática y en grande, bajo advertencia, manifiesta o tácita, de daños mayores: a eso se reduce el motor político y aun social en la España de nuestros días. Las personas en apariencia más sensatas se doblegan a la fácil teoría, no recatándose de confesar que la paz bien merece este pequeño sacrificio de fortuna, de tesón o de amor propio. Para acallar sus propios escrúpulos han inventado una frase discreta, un pudibundo eufemismo: desarmar la rebeldía. Y creen no pocos, de buena fe, que, con sus tolerancias, sus larguezas y sus allanamientos a la conminación, pagan una póliza de seguro contra el siniestro revolucionario.

Claro que hay que desarmar la rebeldía. Pero ¿cómo? ¿Pactando con ella en la sombra, por todo sistema? ¿Entendiéndose sólo con los conductores y renunciando a la acción sobre las masas, en las cuales radica esencialmente el peligro? No Lo que hacen esas clases débiles y esos elementos directores mal aconsejados, no es desarmar la revolución; no es atraer a la multitud por los caminos amplios y despejados en que ello es únicamente posible; no es siquiera contratar una póliza de seguros contra el riesgo anarquista: es brindar un premio permanente a la guapeza y ofrecer una prima *d' encouragement* al cinismo, al desorden y a la explotación de muchedumbres, que viene a ser correlativamente una multa y una proscripción a la austeridad y a toda suerte de purezas patrióticas.

Esto es lo que hacen, sin que un buen éxito transitorio, momentáneo, pueda justificar el procedimiento o dejarnos vacilación o dudo respecto a él. Por cada boca que de tal modo se cierre, se abrirán diez, cincuenta ciento; por cada codicia satisfecha se presentarán otras diez, otras cincuenta, otras cien codicias a reemplazarlas. Y el espectáculo de esos caudillajes y jefaturas, subvencionados y galardonados por la propia sociedad a la cual intentaron llevar y llevaron alguna vez el incendio y el exterminio, el ejemplo de tantas fortunas y encubramientos improvisados no hará más que despertar mil y mil ambiciones dormidas, alentar a toda una legión de imitadores y poblar un lozanísimo plantel de audaces que, de la revolución-entusiasmo, de la revolución-utopía, de la revolución-extravío popular, sacarán permanente la revolución industria, erigida en una de las más pingües y cómodas del país por la misma sociedad que habrá de padecerla, después de haberla pensionado y municionado a título de desarme.

Porque es una candidez insigne pensar que de ese rato de sumisión y servilismo haya de venir la tranquilidad definitiva, ni siquiera una tregua decorosa. Las voracidades Gargantúa no se aplacan así como así y lo que hoy parece saciedad no es más que ligero aperitivo de voracidades futuras, cada vez más exigentes ¿Qué se ganará, a fin de cuentas, invirtiendo el orden cronológico de los acontecimientos, entregando la supremacia nacional a los conductores de la demagogia antes de haber vencido o anticipando a la toma de la Bastilla, al 10 de agosto al Terror, la crápula y el agiotage de los termidorianos?

Con ello no se ganará la paz, porque para obtenerla no se ha contado con el verdadero amo que es el pueblo, que son las masas. Las masas se dejan sugestionar, engañar, extraviar; pero en esencia son insobornables. No se puede actuar sobre ellas más que por la vía de justicia: resistiendo racionalmente y concediendo de la misma manera, con generosidad y elevación de miras. Los pactos de la sombra, tácitos, como sean, no merecen su respeto y viene un día que abren los ojos y echan por la ventana a corruptores, a corrompidos y a cuantos en su nombre han negociado esa paz. Las masas han hecho su aparición en España como elemento en sí mismo formidable independiente de caudillos y jefaturas... Pero esta es materia larga, que habrá que dejar para otro día.

Miguel S. Oliver

(De *La Vanguardia*)

Novedades Literarias

El Papá de las Bellezas, novela, por Felipe Trigo 3'50 pesetas.
El Olmo del paseo, por Anatole France, 3'50.
La Quimera, por Pardo Bazán, 5 id.
La Princesa Malena, La Intrusa, Los Ciegos, por Macterlinck, traducción de Martínez Sierra, 3'50 id.
El Lobo, por Joaquín Dicenta, 2 id.
El Mayorazgo de Labraz, novela, por Baroja. 1 id.
La Dorotea, por Lope de Vega, 2, 2'50 y 3 id.

De venta en la Librería Tous

M.C.D. 2022

Los secretos del anarquismo

El atentado contra S. M. el Rey en París.

En la infame cronología de los hechos criminales de que ha sido víctima España, aparece detrás del atentado de Angiolillo el suceso de la calle de Rohan, de París.

«Constant Leroy» afirma en su libro que de este crimen es también responsable Ferrer y los elementos que estaban a su dirección y apoyo en Francia.

Véase cómo relata los hechos.

«En 1905, el Rey de España hizo una visita oficial al Presidente de la República francesa, M. Loubet.

Al pasar por uno de los ángulos de la rue Rohan el coche que conducía Mr. Louhet y a su regio huésped, una mano criminal arrojó una bomba desde un balcón, que, milagrosamente, se desvió de su dirección al tocar sobre un cable de los tranvías eléctricos, resultando ilesos los dos personajes.

La Policía francesa, previamente avisada por sus colegas españoles, tuvo conocimiento de que se preparaba un atentado, y vigiló estrechamente a los anarquistas más significados residentes en París, deteniendo a algunos de los complicados en el complot. Sin embargo, aún quedaron libres algunos, que se encargaron de realizar el atentado burlando la vigilancia de la Policía.

En la preparación de ese atentado tomaron parte Francisco Ferrer, Alejandro Lerroux, Nicolás Estévanez, Alfredo Naquet, Federic Stackelberg y Charles Malato, Este se encargó de reclutar a los ejecutores entre los anarquistas de acción residentes en París.

Mateo Roca, o sea Mateo Morral, el criminal que un año más tarde realizó el atentado de la calle Mayor, en Madrid, envió desde Barcelona dos paquetes, depositados en la Agencia Soler, y consignados a M. Caussannel, de París, contenieniendo dos cascos para las bombas que habían de utilizarse en aquel atentado,

Caussannel es un zapatero italiano, el marido de la cocinera que tiene Malato en su casa. Aquél y Pedro Vallina enterraron los cascos recibidos de Barcelona en unas excavaciones que hicieron en los bosques de Clamart. Después fueron desenterrados por M. Fouquet, inspector de la Policía francesa y agentes a sus órdenes, sospechando los demás anarquistas complicados que Vallina había hecho la confidencia a M. Fouquet.

Los cascos utilizados en las bombas arrojadas en la rue Rohan fueron fabricados en París, en el taller de fundición establecido en la rue «Pierre Larrousse, número 8». Las fórmulas explosivas para cargarlas fueron enviadas de Londres y preparadas por Vallina, anarquista español, y Harvey, químico inglés, compañero de aquél.

Pocos días antes de la llegada de Alfonso XIII a París, la policía francesa, que les seguía la pista muy de cerca a todos esos individuos de filiación peligrosa, practicó la detención de Malato, Caussannel, Harvey y Vallina, y buscaban insistentemente a otro anarquista, llamado Farrás, que se reunía con aquéllos, y a quien no pudieron capturar.

Ese último individuo, cuyo nombre no era Farrás, sino Jesús Navarro Batella, fué el que arrojó las bombas al paso de M. Loubet y Alfonso XIII.

José Navarro es un joven nacido en Torrevieja, provincia de Alicante, que fué condiscípulo nuestro en el Instituto. Antes que terminara sus estudios fallecieron sus padres, y él tuvo que abandonar el Instituto y marcharse con su única hermana huérfana. Empezó a relacionarse con los jóvenes del pueblo en que vivían y se hizo republicano federal y redactor del «Renacimiento», periódico órgano del partido en aquella localidad.

Después se marchó a Madrid, y en unión de Julio Campa y Antonio Apolo hizo «El Rebelde», periódico anarquista. Perseguido por las autoridades y después de haber visitado la Cárcel Modelo de Madrid y pasado buenas temporadas en ella, se fué a Barcelona como redactor de «Tierra y Libertad», otro periódico anarquista que Federico Urales y Soledad Gustavo publicaban en Madrid.

En Barcelona, Jesús Navarro entró en relaciones amistosas con Ferrer, confiándole éste la dirección de una escuela en Sans. Una de las veces que salió de la cárcel en libertad provisional era el preciso momento en que Odón de Buen, Fernando Lozano y otros muchos librepensadores españoles emprendían el viaje a Roma para asistir al Congreso librepensador que se celebró en aquella capital.

Ferrer formaba parte de los excursionistas y se llevó a Jesús Navarro. Este partió de allí a París, eficazmente recomendado por Ferrer a sus amigos.

En París, Navarro se colocó en la librería Garnier hermanos, y empezó a relacionarse con Malato y demás anarquistas de acción.

Cuando Ferrer y sus amigos prepararon el atentado contra Alfonso XIII en París, aquél confió a Jesús Navarro la misión de ser el que arrojara desde un balcón la bomba, al pasar el coche en que iban M. Loubet y su regio huésped.

En el proceso incoado con motivo de aquel atentado depusieron testigos que, en sus declaraciones, establecieron bien claramente las responsabilidades de los anarquistas detenidos y procesados. Pero el Tribunal, influenciado por la campaña de agitación que hicieron los amigos de los presos, secundados por toda la Prensa avanzada de Francia y España los absolvió.

El Gobierno francés expulsó del territorio nacional a todos los procesados extranjeros, excepto Charles Malato, que, aunque hijo de padre italiano, había nacido en Francia, y consiguió hacer valer sus derechos como francés. Este continuó en París, preparando impunemente, con Ferrer y otros anarquistas, la realización de otros atentados.

Al año justo de esa primera tentativa criminal contra el Rey de España, esos mismos individuos prepararon el atentado de la calle Mayor, de Madrid.

Ferrer costeó todos los gastos que ocasionó el sensacional proceso de París, llevando allá a varios de sus amigos y colaboradores para que prestaran declaraciones favorables a los procesados.

Merecen consignarse, particularmente, las declaraciones de Alejandro Lerroux y Fernando Tarrida. Aquél ya era diputado por Barcelona, y habiendo tomado parte activa en la preparación del bárbaro atentado para asesinar a los jefes de Estado, fué a París para declarar ante el Tribunal de la Seine que ese complot lo habían urdido los policías españoles para perseguir a los hombres de ideas avanzadas de su país.

Fernando Tarrida hizo por centésima vez la historia de los tormentos imaginarios de Montjuich, infamemente inventados para denigrar a España en el extranjero.

Arístides Briand, Jean Jaurés, Henry Rochefort, Sebastián Faure y Severine, declararon ante el Tribunal que conocían a Malato por sus ideas revolucionarias, y sabían que era hombre de exaltaciones ideológicas; pero que estaban convencidos de sus humanitarios sentimientos y lo consideraban incapaz de cometer ni apadrinar asesinatos.

Finalmente, los ejecutores del criminal atentado fueron declarados inocentes, y todavía vociferaban contra la Policía y las gentes de orden, presentándose como víctimas de maquiavélicos planes por parte de sus enemigos.

Algunos de los defensores de aquellos asesinos implacables han sido después gobernantes de Francia.

INFORMACION

Asuntos municipales

Esta tarde a las doce y media se ha reunido la Comisión de Gobierno y Policía.

Se ha acordado pedir al Arquitecto Municipal una relación de los desperfectos y deficiencias que existan en el Matadero Municipal, para inmediatamente proceder a su reparación.

Se habló también de la necesidad de adoptar lo más pronto posible un nuevo modelo de kioskos para la venta de periódicos en el paseo del Borne y demás sitios de esta ciudad. No se tomó acuerdo sobre el particular.

Por último se aprobaron varias cuentas.

*

También se ha reunido la Comisión de Alumbrado.

Se aprobaron las cuentas pendientes.

Acordóse sustituir los faroles de la plaza de Cort por dos farolas de 1.500 bugías.

Se acordó igualmente que sea quitado, por innecesario, el farol a gas sobre columna que existe junto a la fuente de la plaza del Mercado.

Y que se coloque un farol junto a la casa del Repeso.

Secretario destituido

Por providencia de hoy el señor Gobernador civil ha destituído al Secretario del Ayuntamiento de Santa Eulalia.

Funda la destitución, según nos dice dicha autoridad, en que el referido funcionario municipal no llevaba libros de contabilidad ni de actas y en otras faltas de servicio.

Banquete

El próximo domingo día 15 del corriente en la Sociedad «La Protectora» se celebrará un banquete, con el cual los socios de la misma quieren obsequiar a su Presidente D. Antonio Alcover.

En dicha Sociedad queda abierta la lista para los señores socios que quieran inscribirse a dicho acto, la cual quedará cerrada el sábado a las dos de la tarde.

Junta de Beneficencia

Han cesado en el cargo de vocales de la Junta Provincial de Beneficencia, los señores D. José Fuster, D. Pedro Martínez, D. José Muntaner, D. Juan Marqués, D. Martín Llobera y D. Francisco Mir.

Para ocupar las vacantes han sido nombrados D. Antonio Barceló y D. José Muntaner, propuestos por la Junta; D. Antonio Rosselló Cazador y D. Juan B. Font Peña propuestos por el señor Gobernador y D. Miguel Costa Llobera y D. Federico Valenzuela propuestos por el Ilmo. Sr. Obispo.

Crucero holandés a Mahón

En la última decena del actual llegará a Mahón el crucero guarda-costas holandés *Kortenaer*. Salió de Willeimsord el 2 del actual.

El 16 llegará a Valencia saliendo después para Mahón.

Manda dicho buque el capitán L. P. W. Von del Wali.

Dicho buque fué construído en 1894, teniendo 86 metros de largo, 14 de manga y 5'10 de puntal.

Su desplazamiento es de 3.610 toneladas y la fuerza de sus máquinas de 4.800 caballos desarrollando una velocidad de 15'7 millas.

Lleva dos hélices, y sus carboneras son capaces para contener 330 toneladas de combustible.

Lleva tres tubos lanza-torpedos y su tripulación efectiva es de 269 individuos.

Reclutas del cupo de Instrucción

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el art. 242 de la vigente ley de reclutamiento, se ha dispuesto que los reclutas del reemplazo de 1913 pertenecientes al cupo de instrucción y los que por diferentes conceptos formen parte de dicho cupo y reemplazo, sean destinados a cuerpo activo y sin necesidad de hacer su presentación personal ante los jefes de las cajas de recluta. La distribución y destino de este personal estará terminada el día 15 de marzo próximo, observándose para ello las disposiciones contenidas en la Real orden circular de 4 de marzo de 1913, dando los capitanes generales cuenta al ministerio de las disposiciones que se dicten para cumplimiento de esta circular, y en la segunda quincena del citado mes, de su resultado.

Nagevación de recreo

El *Diario Oficial del Ministerio de Marina* inserta una real orden respecto a la organización a que deben sujetarse los buques dedicados a la navegación de recreo y cuya parte dispositiva dice así:

1.° En abanderamiento y matriculación de las embarcaciones adquiridas en el extranjero para dedicarlas al recreo, cualquiera que sea su tonelaje, se regirá por las disposiciones contenidas en la real orden de 22 de noviembre de 1900 y art. 146 del reglamento de 13 de octubre de 1913, dictado para la ejecución de la ley de Industrias y comunicaciones marítimas de 14 de junio de 1909.

Tanto para la matriculación de las que se construyan en España, como para las anotaciones en los asientos por traspaso o compra-venta de las embarcaciones de recreo en general, siempre que su valor no exceda de 1,500 pesetas, o su tonelaje no sea mayor de 30 toneladas, bastará la presencia de tres testigos, cuyos nombres, así como el del propietario, se harán constar en el asiento de la embarcación, estampándose en él el valor, en sellos, del papel que debieran emplear en las escrituras. En caso contrario, deberán presenter escritura extendida ante notario público. Todo con arreglo a las reales órdenes de 5 de febrero de 1873, 9 de diciembre de 1893, 26 de noviembre de 1908 y 18 de febrero de 1910.

2.° Para poseer o adquirir en España embarcaciones dedicadas al recreo, no se exigirá la condición de ser su dueño español, según determinan las reales órdenes de 24 de agosto de 1908 y 31 de diciembre de 1909, pero en el bien entendido que estas embarcaciones deberán usar la bandera.

3.° La insignia para todos los buques de recreo será la descrita en la instrucción de 10 de diciembre de 1878, o sea la nacional con corona y sin escudo, con el distintivo especial que cada Club solicite para los pertenecientes a él.

4.° Las embarcaciones de que se trata quedan exentas de llevar en sus costados los discos y marcas de máxima carga; debiendo, por lo tanto, incluírseles en las excepciones que prefija el art. 1.° del apéndice (*c*) del reglamento de 25 de octubre de 1912.

5.° Quedarán asímismo exceptuados estos buques de llevar marcado exteriormente el folio y punto de su inscripción; debiendo, en cambio, llevar los distintivos del Club, colocados a uno y otro lado del nombre de la embarcación.

6.° Los reconocimientos a que esta clase de embarcaciones han de quedar sujetas, se limitarán al necesario en el momento de su matriculación, quedando los restantes, a que convenga sean sometidos, al juicio de los comandantes de Marina de su inscripción.

7.° Todas las embarcaciones de recreo, cualquiera que sea su procedencia, se inscribirán en una lista o cuaderno especial, como se previene en la real orden de 24 de agosto de 1908

8.° Las embarcaciones de que se trata, matriculadas al amparo de lo que se previene en esta disposición, no podrán cambiar de lista, debiendo dedicarse exclusivamente al recreo; y

9.° El abanderamiento y matriculación de las embarcaciones de referencia se concederá, con arreglo a lo que determina el art. 148 del reglamento definitivo para la ejecución de la ley de Comunicaciones marítimas, por la autoridad local de Marina; debiendo ésta limitarse, una vez concedida aquélla, a noticiarlo a la Dirección general de Navegación y Pesca marítica, remitiendo las características de la embarcación.

Los boys-scouts

La pequeña tómbola abierta en su local social (Verí-1º) continúa muy concurrida por distinguidos visitantes.

Esta tarde, según orden expuesta, han empezado los exámenes de los aspirantes al título de Explorador Mallorquín de 3.ª clase con derecho al uso de insignia y obtención de cargos.

Una comisión de Exploradores ha asistido estos días al entierro y funeral del padre y de la hermana (q. e. p. d.) de sus camaradas Azpelicueta y Zaforteza, respectivamente.

En el concurso abierto por la Revista «Explorador Mallorquín» han sido premiados los Exploradores mallorquines Sebastián Llompart, Fernando Blanes y Antonio Fuertes.

Abastecimiento de aguas

Ayer, en el domicilio particular de los interesados fueron firmadas las escrituras de compra por parte del Ayuntamiento de los derechos de agua de la Fuente de la Villa, pertenecientes a la finca «Sa Viñasa», propiedad de doña Isabel Mulet y don Mateo Ferragut.

Al acto estuvieron presentes además de los propietarios, el Alcalde señor conde de Olocau y el Notario señor Alcover que autorizó la escritura.

En la Audiencia

Causa por robo frustrado

A las once de la mañana de hoy ha tenido lugar en esta Audiencia Territorial y ante la Sala de lo criminal, la vista en juicio oral y público con intervención del Tribunal popular de la causa instruída por el Juzgado de la Catedral contra José Cerdá Gomila autor convicto y confeso del robo cometido el día 7 de enero del año último en la casa propiedad de Isabel Monserrat sita en el Pla de San Jordi.

La Presidencia de la Sala ha estado ocupada por el presidente don Manuel Gimeno.

El Ministerio público, ha estado representado por el abogado fiscal don Manuel González.

De la defensa del procesado, se ha encargado el abogado don Bartolomé Fons.

Una vez constituída la Sala, se ha dado comienzo al acto con la abertura del período de las pruebas.

El procesado contestando a las preguntas del Ministerio Fiscal, se ha confesado autor del hecho manifestando que el citado día valiéndose de una escalera penetró en la casa por una ventana la que apesar de tener una reja de hierro esta estaba rota completamente.

Dice que una vez dentro de la casa, sabiéndose de que nadie en ella había, se apoderó de algún dinero y de varias joyas que luego fué valorado todo en 21 pesetas. Mas viendo el declarante que había penetrado la dueña de la casa en la estancia donde éste se hallaba, le entregó los objetos robados tan pronto ella se lo exigió.

A instancias del Ministerio Fiscal que le acusa de haber verificado el hecho con armas, y otros útiles, dice que al entrar en la casa no llevaba arma alguna y que si luego se encontró en la misma una pistola ésta no es de su propiedad, pues si él hubiera sido de ella poseedor, antes de ir a robar la hubiera vendido para poder saciar el hambre que tenía pues había más de veinte días que no había comido más que malos alimentos que recuperaba como limosna.

Acto seguido se ha procedido al examen de la prueba testifical.

Antonio Vich.—Es uno de los vecinos que a los gritos de socorro que daba la dueña de la casa robada, acudió para prestarle auxilio. Dice que al registrar la casa, encontró acurrucado en un rincón al procesado, el que disimulando arrojaba al suelo varias cápsulas de pistola.

Más tarde al ser registrado éste por la guardia municipal, se le ocupó una pipa y algún dinero que dijo era de su propiedad.

Añade que el arma que llevaba, la encontraron a indicaciones suyas debajo de un colchón de la cama.

José Vich.—Es hijo del anterior y se ratifica en las mismas palabras de su padre.

Isabel Monserrat.—Es la dueña de la casa robada y después de hacer una relación de los hechos idénticos a los que ha dado a conocer el Antonio Vich, añade que al verse sorprendido por los vecinos y ella le exigieron los objetos robados y que él sacándose el dinero y las joyas del bolsillo se los entregó. Ignora los objetos y el dinero que le fué sustraído.

Francisca Bibiloni.—Es hija de la anterior declarante y dice que como ella estaba ausente de la casa, desconoce los hechos del día de autos. Manifiesta además, que el día siguiente de acaecido el hecho encontró sobre una arca de su cuarto varias herramientas y un cuchillo (objetos que dice desconocer el procesado).

Terminada la prueba se ha concedido la palabra al Ministerio Fiscal para su informe.

El representante de la ley ha manifestado que la Defensa estaba en un todo conforme con las conclusiones por él presentadas y que únicamente discrepaban en un punto, y éste, que la Defensa califica el hecho de robo frustrado, cuando el Ministerio Fiscal entiende que los hechos realizados por el procesado son constitutivos de un delito de robo consumado.

Ha dado una amplia explicación de la diferencia entre dichos delitos y de las circunstancias que para diferenciarlos en cada uno de ellos deben concurrir.

Ha terminado su informe pidiendo para el procesado la pena que marca la ley.

La defensa ha renunciado a su informe mostrándose conforme con lo dicho por el representante de la ley.

Después del resumen verificado por el presidente, el Tribunal del Jurado se ha retirado a deliberar, suspendiéndose por breves instantes la vista.

Una vez reanudada ésta, se ha dado lectura al fallo del Tribunal, el que califica los hechos como constitutivos de un delito de robo frustrado.

Como tal, el Tribunal de Derecho ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de 2 años 4 meses y 1 día de arresto mayor, pago de accesorias y costas y restitución del dinero y joyas robados.

Al acto ha asistido numeroso público.

Toma de Posesión

Esta mañana ha tenido lugar en la Sala de lo criminal de esta Audiencia la toma de posesión y jurameto del cargo de Teniente Fiscal electo D. Luis Piernavieja y Loto, nombrando recientemente para ocupar dicho cargo.

Del mismo le ha dado posesión el presidente de la Audiencia D. Adolfo Astudillo.

Al acto, que ha revestido toda solemnidad han asistido todos los Magistrados de esta Audiencia y el abogado Fiscal sustituto señor Pascual.

Una vez celebrado el acto el Sr. Piernavieja ha recibido muchas felicitaciones.

Ha asistido bastante público.

Señalamientos

Mañana a las once tendrá lugar en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruída por el el Juzgado de la Lonja conta José Colom Alcover, acusado por el delito de contrabando de tabaco.

La Granja Agrícola

El ex-diputado a Cortes don Juan Valenzuela hace unos dos meses se interesó cerca del actual Ministro de Fomento para que éste se sirviera, del fondo destinado al efecto, remitir una cantidad, con el fin de llevar a cabo la ejecución del proyecto de Granja Escuela práctica de Agricultura de Baleares.

Las gestiones que ha realizado el celoso representante en Cortes por Mallorca, han dado feliz resultado pues que por la Dirección General de Agricultura se ha dispuesto se conceda un crédito de 15.000 pesetas al objeto indicado.

Sabemos que la Real orden en que se hace esta consignación la ha recibido el Presidente de la Diputación por conducto del señor Valenzuela.

Análisis de abonos químicos

El Ingeniero Director de la Granja Escuela práctica de Agricultura de Baleares don Adolfo Vázquez ha comunicado al señor Gobernador el resultado de la inspección oficial sobre abonos químico y minerales.

Relación que se acompaña:

Superfosfato de cal, puesto en venta según declaración de los expendedores con una graduación de 16/18 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato amónico.

Caja Rural de San Juan 17'19.
Planas, Pizá y C.ª 17'28.
Gabriel Mas Gili 16'24.
Guillermo Malbertí 16'12.
Casa Gus S. A. 16'80.
La Fertilizadora S. A. 17'30

De Instrucción pública

Para las dos cátedras de árabe vulgar, vacantes en las Escuelas de Comercio en Málaga y Palma (Baleares), se han presentado los opositores señores don Claudio Miralles de Imperial, don Pedro López Salesse, don Fernando Montilla Ruiz, don Ignacio González Cobos, don Jacinto de la Riva Silvá, don Ignacio Fulgueras Ozueta, don Emilio Menéndez Baucilla, don Felipe García Martín, don Rafael Arévalo Capilla, don Juan de M. de los Ríos y Melieba y don José Argüelles Vázquez.

*

Se ha dispuesto que se anuncien al turno de traslado, para su provisión, las cátedras de Matemática, del Instituto de Alicante; Latín, de los de Avila, Huelva y Jovellanos (Gijón); Física y Química, del de Logroño, y Lengua y Literatura castellanas del de Granada.

*

He aquí el tribunal de oposiciones a la plaza de jefe de la sección administrativa de primera enseñanza de la provincia de Lérida: presidente, don Carlos Groizard; vocales: don Bernardo M. Sagasta, don Mariano Pozo, don Rafael López y don José Illana, secretario.

*

Ha sido desestimada la instancia del maestro jubilado don Francisco Seguí, que pedía se le concediera la gratificación anual de 500 pesetas, que disfrutaba cuando ejercía el cargo.

*

Por el Real Consejo de Instrucción pública se ha resuelto:

Que se dicte una disposición que concrete todo lo que ha de entenderse por medios necesarios a la subsistencia de maestros consortes.

Que los maestros públicos no puedan figurar como vocales en las Juntas, en concepto de padres de familia.

*

Los aspirantes a las plazas de profesor de Dibujo, de los Institutos de San Sebastián, Cartagena y Mahón, deberán concurrir el día 20 del actual, a las tres de la tarde, al aula número 2, de la Normal de Maestros de Madrid, para comenzar las oposiciones.

*

El tribunal de oposiciones a la cátedra de Anatomía descriptiva y Embriología, vacante en la Facultad de Medicina de Granada, llama a los aspirantes para que concurran el día 26 del actual, a las tres de la tarde, en el decanato de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, para dar comienzo a los ejercicios.

Notas del Carnet

Personales

Ha aprobado los ejercicios de Reválida de Profesor Mercantil el abogado y segundo teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Palma don Antonio Oliver Roca.

El Real Consejo de Instrucción Pública ha acordado proponer en concepto de presidente del tribunal de oposición a don Alejandro Rosselló para las oposiciones a la auxiliaría del segundo grupo de Derecho, de la Universidad de Santiago.

El oficial cuarto de Telégrafos don Antonio Fernández ha sido destinado de la estación de Alcudia a la de Palma.

El vice-secretario de la Cámara de Comercio de Barcelona e ilustrado abogado don Félix Escalas ha escrito una expresiva carta al exdiputado don Juan Valenzuela adhiriéndose al homenaje que se le tributó.

Se encuentra enferma de bastante gravedad la distinguida señora doña Catalina Sbert de Moner.

Necrológica

Ha pasado a mejor vida en Mahón el rico hacendado don Jaime Juan Moncada Triay, persona que gozaba de generales simpatías.

Rogamos al Todopoderoso conceda el eterno descanso al alma del difunto.

Reciba su distinguida familia nuestro más xpresivo pésame.

En Mahón ha fallecido víctima de corta enfermedad don Gregorio Femenías Aledo.

D. E. P.

Enviamos a toda su familia y en especial a sus hijos nuestros amigos, don Francisco, Arquitecto municipal, y don Juan, Capitán del vapor «Ciudadela», la expresión del más sentido pésame.

El entierro del Magistrado de esta Audiencia don Pelagio Azpelicueta que tuvo lugar ayer tarde, fué una verdadera demostración de duelo.

Por la casa mortuoria desfilaron numerosas y distinguidas personas entre las que recordamos al Gobernador civil don Ignacio Martínez de Campos, al alcalde señor conde de Olocau, al Presidente de Sala, magistrados y numerosos abogados de esta Audiencia.

El Capitán General don Wenceslao Molins, el General Gobernador don Enrique Brualla, el coronel señor Nouvilas y muchos otros distinguidos señores que no nos es posible recordar.

Sobre el féretro fueron colocadas la placa, birrete y el bastón de la magistratura.

Descance en paz el alma del finado y reciba su familia la más viva expresión de nuestro sentido pésame.

De viaje

Han llegado a Mahón procedente de Barcelona, el comandante de Caballería don Luis Rodríguez y el capitán de infantería don Nicolás Fábregues.

Con objeto de asistir a los funerales que se celebrarán en sufragio del alma del malogrado Magistrado señor Azpelicueta, esta mañana ha llegado a bordo del vapor «Bellver» su hermano político, el abogado don Eduardo Morales Yales.

De Barcelona esta mañana ha llegado el capitán de la marina mercante don Pedro Amorós.

Para Barcelona ayer tarde embarcó a bordo del vapor «Balear» el propietario de la Cuntral de Alaró don Gaspar Perelló.

Esta mañana ha llegado procedente de Mahón a donde pasó para efectuar propaganda periodística, nuestro amigo el redactor de *La Tribuna* de Madrid don Manuel Muñoz Bugela.

Bien llegado.

También ha llegado de Mahón el diputado provincial don José T. Canet.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—La Inmaculada de Lourdes y los Siete Santos Servitas FF. y Lázaro, obispo.

Cuarenta Horas.—Empezarán en Sta. Cruz dedicas al Santo Cristo y a Nuestra Señora de los Dolores.

A las seis y media exposición, a las diez Tercia y misa mayor, Por la tarde a las cuatro y media los actos de coro, rosario, sermón por el P. Bartolomé Caldentey, Teatino, ejercicio de las Cinco Llagas y reserva.

Otras funciones.—En San Felipe Neri por ser la fiesta de la Inmaculada de Lourdes.

A las diez y media habrá misa mayor solemne a intención de una devota persona con exposición de S. D. M. y sermón por el padre Bernardo Martorell, C. D. y a las doce, hora en que tuvo lugar la primera de las Apariciones, rezada una parte del Santísimo Rosario al tiempo de una misa, se cantará un solemne Te-Deum.

En este día se pueden ganar en dicha iglesia las Indulgencias de los Siete Altares.

NOTAS DEL MAR

Movimiento de pasajeros

De Barcelona esta mañana han llegado los siguientes:

Don Luis Piernavieja y familia, don Mariano y don Pascual Forteza, don Luis Sais, don Pablo Miralles, don Aurelio Muñoz, don Adolfo García, don Eduardo Font, don Bartolomé Sureda, don Julio Carbó, don Pedro Garcías, don Manuel Luciano, doña Juana Portell, don Antonio Pons, don Antonio López, don Antonio Pío, don Pedro Barbarín, don Onofre Ramis, don Ramón Ballestero, don Antonio García, don Antonio Martí, don José Riera, don René León, don Mariano Far, doña Anita Rigo, don Baltasar Isern y otros.

—Procedentes de Mahón han llegado esta mañana en el vapor correo del mismo nombre:

Don Pedro Casals, don Francisco Manent, don Julián Ticoulat, doña María Serra, don José Dom nech, don Manuel Beltrán, don Pablo Mur, don Antonio Forteza, don José Orfila, don Próspero Montpoint, don Casimiro Dafos y otros.

—Para Valencia esta tarde han embarcado don Enrique Ripoll, don Jaime Mas, don Sebastián Pizá, don Francisco Dalmau, doña Agustina Ramis, doña Amparo y doña Agustina Sebriá, doña Isabel Alemañy, don Agustín Picó, don Miguel Burrea, don José Montolés y otros.

Entradas

De Mahón a las seis de la mañana, el vapor de este nombre.

—De Barcelona, a las 6'30 el vapor correo «Bellver».

Salidas

Para Valencia, a las cisco de la tarde, el vapor «Cataluña».

Despachados

Para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma». Saldrá mañana a la hora de itinerario.

—Para Mahón el vapor de este nombre. Saldrá mañana a las 6'30 de la tarde.

Noticias varias

A las Comandancias de Marina se ha circulado la resolución manifestando que quedan exceptuados de tomar práctico, para los movimientos interiores, los buques de cabotaje nacional y los menores de 50 toneladas, aun cuando otra cosa dispongan los reglamentos y propuestas aprobados para cada puerto.

—El vapor correo de Barcelona, llegado hoy, ha sido portador de diez cabezas de ganado vacuno.

El vapor «Balear», según telegrama recibido en la Isleña, ha llegado a Barcelona a Barcelona a las 7 de la mañana, sin novedad.

—Mañana son esperados de Barcelona el vapor correo rápido «Rey Jaime I» y de Ibiza el vapor correo «Isleño».

De la Comandancia de Marina

En la Comandancia de Marina de este puerto se han recibido los siguientes telegramas:

Barcelona dia 10 a las 8 m.

Barómetro 7475; viento nordeste, mar llana y cielo acelajado.

Alcudia dia 10 a las 10 m.

Viento noroeste, mar llana y cielo acelajado.

Ibiza, 10 a las 10 m.

Viento Nordeste flojo, mar picada y cielo acelajado.

A los exportadores Mallorquines

JOSE ARBONA Representante

Granja Mallorca: San Sebastián

Admitirá representaciones para la venta en comisión de productos Mallorquines en el Norte de España, menos, anisados y licores.

Pianos Chassaigne

Antigua **Casa Banqué, calle Colón**

De Teatros

Lírico

Anoche se despidieron de este público el transformista Gianelli y L'Orfa Venoska con sus leones.

En la última sesión Gianelli y su representante con la domadora en la jaula de leones tomando una copa de champagne entre los felinos.

El público aplaudió en extremo a los citados artistas.

Hoy martes se celebrarán secciones de cine de seis tarde a 11 noche, a *30 céntimos entrada y butaca* y 10 céntimos entrada general.

Se proyectará la película Duskes de 1.500 metros *El adversario*, la Gaumont de 1.200 metros *La carrera de la meta de oro* y la revista *Actualidades Gaumont*.

En la sección de moda, de 6 a 8, la orquesta acompañará la proyección con selectas composiciones.

Para el sábado se anuncia en este coliseo el estreno de siete grandes atracciones que forman la trouppe que dirige el profesor Steil.

Entre las citadas atracciones, las hay de verdaderamente notables, mereciendo citar por ser nuevo en Palma la trouppe *Ben Abar*, ocho árabes que efectúan sorprendentes trabajos.

El profesor Steil presenta seis hermosos ejemplares de leones, con los cuales efectúa un trabajo verdaderamente emocionante.

Completan el cuadro un número de jongleurs una trouppe acrobática, una danzarina internacional, un número de excéntricos y probablemente una notable canzonetistas española.

Alternarán con dichos números películas de verdadero éxito.

La Empresa nos comunica que apesar del elevado presupuesto que lleva la compañía, el espectáculo se verificará como ahora, en sesión contínua de 6 tarde a 11 noche, pudiendo el público entrar y salir a la hora que guste.

Todos los números trabajarán dos veces por día.

La trouppe lelgará de Valencia el próximo viernes.

De Manacor

En Manacor ha dado varias funciones con gran éxito la compañía dramática de Villagómez que hasta hace poco actuó en el Principal de esta localidad.

Es probable que la compañía embarque mañana para Barcelona.

La política

En el rápido de mañana llegará a esta ciudad el exdiputado a Cortes y querido amigo nuestro, don Alejandro Rosselló.

El exdiputado por Bilbao, don Fernando Ibarra, ha recibido del señor Maura la siguiente carta:

«Señor don Fernando Ibarra:

Querido amigo: Muy agradecido por el saludo y la adhesión de la Asamblea Conservadora de Bilbao, que vinieron en su telegrama de ayer, no he querido encerrar la contestación en los términos de un despacho, aunque, en verdad, poco puedo decirles a esos buenísimos amigos, que tenga novedad.

En el orden positivo no la hay. No han variado los términos del problema. Exteriormente puede parecer empeorado, pero creo que no acontece, sino que se ha declarado de modo más ostensible que como lo veíamos desde el primer día. Habría sido muy extraño que en los últimos meses mudase la substancia que las cosas que vinieron germinando de muy atrás. No hay motivo, pues, para nuevos juicios ni actitudes nuevas. Los que no estiman que conduzcan a buen término las rodadas por donde sigue el carro, faltarían a sus deberes sumándose con los bien avenidos con el *statu quo*. Entonces ninguna espectativa de mejora quedaría en pie y no he abjurado de mi antiguo y constante convencimiento, según el cual el único remedio eficaz ha de venir de la actuación política de los buenos que sólían omitirla.

Aún cuando se hubiera frustrado el intento, el eliminarse del número de los responsables del daño debe ser estimable compensación para quienes de veras tomen en serio la vida y sus obligaciones. Individualmente conoce usted el singular caso mío y es tal cual era. Lo único que ahora me toca es callar y permanecer abstenido, que para ejemplo de no reputar la abstención como régimen general, no fueron pocos los años durante los cuales me vieron bregar muchos a quienes acaso correspondía haber arrimado los hombros, como usted y otros han hecho constantemente.

Veremos lo que trae el curso de tiempo. Salude usted muy afectuosamente a todos esos inmejorables amigos y quiera Dios que los cuidados y desabrimientos a que su patriotismo les sujeta resulten al fin provechosos para la patria, cuya causa nosotros no hemos sabido ni sabemos separar de la monarquía.

Su amigo, *Antonio Maura*».

Esta noche se reune la Junta general de la Juventud Maurista para proceder a la elección de los cargos de vicepresidente y vocal, que actualmente se hallan vacantes en la Junta Directiva.

Nuestro amigo don Francisco Castaño ha recibido una cariñosa y expresiva carta del señor Ossorio y Gallardo en la que le ruega que cuanto antes organice en esta provincia comités mauristas, a fin de que comiencen a actuar en pro de la causa de don Antonio Maura.

Podemos afirmar de una manera rotunda y en la seguridad de no ser rectificados, que el exdiputado don Juan Valenzuela presentará su candidatura en las próximas elecciones por el Distrito de Mallorca.

Anteayer se reunió en Manacor la Junta general de la Juventud Conservadora para proceder a la renovación de los cargos de la Junta Directiva.

Reinó general entusiasmo entre los numerosos jóvenes que asistieron al acto.

Por unanimidad fué elegido Presidente el distinguido joven don Francisco Riera de Comas y Bonet.

Vice presidente don Miguel Font Rosselló.

Secretario, don Miguel Grimalt Galmés.

Depositario, don Pedro Cabrer Durán.

Vocales, don Andrés Mestre Riera, don Jaime Parera Galmés y don Antonio Femenías Mascaró.

Después se acordó dirigir los siguientes telegramas:

«Antonio Maura.—Lealtad 18-Madrid.

Al tomar posesión nueva Junta Juventud conservadora Manacor, complázcome enviarle nombre de todos afectuoso saludo y adhesión incondicional.—*Riera de Comas*, Presidente»

*

«Bartolomé Fons.—Palma.

Al tomar posesión nueva Junta Juventud Conservadora Manacor, me complazco en saludarle nombre de todos y ofrecerle concurso desarrollo política gran Maura.—*Riera de Comas*, Presidente.»

*

«Presidente Juventud Maurista.—Paseo de Gracia-Barcelona.

En nombre Juventud Conservadora de Manacor exprésole nuestra protesta sucesos promovidos por quienes pregonando libertad ejercen tiranía.—*Riera de Comas*, Presidente.»

Los tranvías eléctricos

Esta tarde en la Cámara de Comercio se ha reunido la Junta general de accionistas de la sociedad de Tranvías eléctricos Interurbanos de Palma.

La comisión ejecutiva ha dado cuenta a los reunidos de las gestiones que se han llevado a cabo para convertir cuanto antes el proyecto en realidad.

Coumnicó la comisión los trabajos realizados con los señores conde Ayamans y Chopiteo, y los reunidos acordaron dar un amplio voto de confianza a la Comisión para que ésta ultime el asunto, en la forma que sea más rápida para la pronta instalación de los tranvías eléctricos.

También quedó autorizada la Comisión para pedir cuando lo crea conveniente, el primer dividendo para efectuar el pago de la concesión.

GACETILLAS

Teatrales.—En Alayor ha debutado con éxito una compañía de opereta dirigida por el Mtro. Barceló.

Recaudación.—En concepto de limosnas y donativos van recaudadas en Menorca 14 103'35 pesetas, para las obras de restauración y ornato del Santuario de Monte-Toro, a tenor de lo dispuesto por el Excmo. Señor Obispo en su Exhortación de 29 de abril de 1910.

Sesión.—Mañana, a las once, la celebrará la Comisión Provincial.

Cajas de alquiler.—El Director del Banco de Préstamos y Descuentos Sr. Tramullas nos comunica en atenta carta que en dicha Sociedad se ha abierto al público la sección de Cajas de Alquiler, servicio nuevo en Palma.

Dicho señor nos invita al mismo tiempo a visitar la referida instalación.

La viruela.—El señor Gobernador nos ha manifestado esta mañana que las noticias que él tiene, son de que la viruela va decreciendo notablemente.

Ello no obstante, se siguen todas las medidas adoptadas para extinguir dicha enfermedad.

Citación.—Por el Juzgado de la Comandancia Ingenieros de Menorca se llama al recluta Bartolomé Casasnovas Canals.

Presidencia.—El Sr. Tesorero de Hacienda la ha dictado de apremio contra contribuyentes morosos por varios conceptos contributivos.

Vacante.—Lo está la plaza de Inspector de carnes y víveres de San Lorenzo.

Los aspirantes pueden solicitarla en el término de 30 días.

Síncope.—Ayer sufrió fuerte síncope en la calle de Colón una mujerde avanzada edad.

Fué auxiliada por varios transeuntes y conducida a su domicilio.

Automóvil.—El vapor correo «Bellver» llegado esta mañana procedente de Barcelona ha sido portador de un automóvil marca «Darraco» de seis asientos, propiedad de don Francisco Zaforteza.

Emigrantes.—Para Barcelona desde desde donde se dirigirán a Buenos-Aires ayer tarde embarcaron en el vapor «Balear» unos cuarenta emigrautes mallorquines, en su mayoría trabajadores del campo.

Denunciados.—Por la guardía civil de Lluchmayor lo han sido tres sujetos por infracción de la Ley de caza.

Multas.—Por el señor Gobernador lo han sido varios vecinos de Sineu por uso de armas prohibidas.

Detenido.—Lo ha sido en Ihiza un sujeto que abofeteó a un vecino suyo y además registró su casa revólver en mano.

Curada.—En la Casa de Socorro lo ha sido una mujer que ayer tarde fué mordida por un perro. El hecho ocurrió en la calle de la Pólvora, de la barriada del Puig.

Detenida.—Lo ha sido una mujer que maltrató a determinado individuo. Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado.

Un feto.—A las primeras horas de ayer tarde ha sido encontrado en las inmediaciones de S'hort d'en Morante el cadáver de una criatura recién nacida.

Se ha dado aviso al Juez, procediéndose a la recogida de dicho cadáver y su conducción al cementerio.

Europa se va.—Se ha puesto a la venta en la librería Tous de la plaza de Cort la preciosa novela original del notable escritor Eduardo Zamacois, titulada *Europa se va*...

De ella y de su autor el insigne dramaturgo D. José Echegaray ha hecho grandes elogios que por si solos evidencian que la última novela de Zamacois es en extremo interesante y bella.

El mejor alimento para niños es la CARNE LIQUIDA Valdés García.

ELIXIR CALLOL. — Aumenta el apetito.

Los que padeceis Tos Crónica, Catarros, Asma, Bronquitis, Pulmonías, etc. tomando **Pectoral Alpino**, alivio inmediato y rápide curación. Venta Farmacias Droguerías.

Por su riquísimo gusto, perfume delicado precioso color rosa, propiedades antisépticas y especialísimas, para limpiar la dentadura no hay mejor que la **Pasta Dentífrica Orive.** Tubo, 1 peseta.

EL X^2 ES UN EXCELENTE ELIMINADOR DEL MERCURIO Y COMPLETA LA ACCION DE AQUEL.

Banco de Préstamos y Descuentos

Plaza del Mercado 18

DOMICILIO SOCIAL -- BARCELONA

Sucursales: IGUALADA, LERIDA, MANRESA, PALMA DE MALLORCA Y VICH

Banca--Bolsa--Valores--Cupones--Cambio

Cuentas corrientes--Caja de Ahorros--Depósitos

Queda abierto al público el servicio de

CAJAS DE ALQUILER

Contra robos e incendios, para la custodia de valores, documentos, alhajas, objetos artísticos y toda clase de efectos de valor.

Compartimientos desde 25 pesetas anuales

Horas de despacho de este servicio: de 9 á 1 y de 4 á 6 tarde.

Sábados y vísperas de día festivo hasta las 7 tarde.

Herniados, Trencats--Leed

El reputado ortopédico de Barcelona, D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Palma, únicamente el próximo sábado 14 del corriente en la fonda de **El Vapor** calle de Verí 19 donde demostrarà á todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Consultad siempre a dicho especialista. No dejeis de visitarle y tened presente que únicamente el próximo sábado día 14 estará en Palma en la fonda de EL VAPOR. Los que no aprovechen ese día tendrán que dirigirse al Consultorio de Barcelona, Unión 13.

Confetti y Serpentinas

Clase superior seda, sin polvo ni residuos el Confetti, e irrompibles las Serpentinas.

Ventas al por mayor y menor. Libreria de J. TOUS

POR TELEGRAFO

Ecos varios

Combinando fechas

Madrid 10 (2'15 m.)

Sevilla.—El Comité de la Exposición Hispano Americana y la comisión de la de las Industrias Eléctricas de Barcelona han celebrado una reunión para combinar la fecha en que han de celebrarse las Exposiciones a fin de no perjudicarse ambas capitales.

Los Alcaldes de Sevilla y Barcelona cambiaron expresivos saludos. Creen que siendo las citadas Exposiciones de carácter distinto se deberían encaminar todas las gestiones a que se comprendieran ambas capitales y organizar viajes fáciles y económicos.

Se nombró una ponencia que tiene la misión de estudiar las fechas dentro del mismo año de 1916.

La huelga tiende a mejorar

Bilbao.—La huelga de los marinos mercantes de este puerto tiende a mejorar.

Asegúrase que las compañías accederán a las peticiones que aquéllos tienen formuladas.

La Exposición de Industrias eléctricas

Madrid 10 (2'15 m.)

Sevilla.—La comisión organizadora de la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona ha expuesto al señor Dato, el proyecto de la citada Exposición y han solicitado que el Gobierno conceda una subvención por valor de diez millones de pesetas ya que la ciudad de Barcelona contribuirá con otros diez millones.

Enfermos

El Ministro de Estado se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padece.

El Obispo de Sigüenza se halla en igual estado de gravedad.

Almuerzo en honor del Rey

Madrid 10 (2'15 m.)

Sevilla.—En la Real Maestranza se está celebrando un almuerzo en honor de S. M. el Rey.

El comedor aparece brillantísimo.

Ameniza el acto un sexteto.

Asisten el marqués de Viana, Aznar y todos los Maestrantes.

Elección de la comisión de Higiene

Madrid 10 (2'15 m.)

Tánger.—Se han verificado las elecciones para formar la comisión de Higiene de la población.

Han resultado elegidos 4 españoles, 4 franceses 1 inglés y un alemán.

Desprendimiento de tierras

Madrid 10 (11 m.)

San Sebastián.—Al efectuarse trabajos de instalación de tuberías para gas se han desprendido tierras, sepultando a varios obreros. Uno quedó con la cabeza fuera de la tierra y pudo pedir socorro. Acudieron fuerzas de Ingenieros, las cuales al mando de cuatro capitanes extranjero a dos trabajadores sin lesión alguna.

La zanja tiene cinco metros de ancho y dos de profundidad.

No se ha encontrado ningún cadáver.

Los soldados continuaron removiendo las tierras sin encontrar nada.

Descarrilamiento de un tranvía

Madrid 10 (11 m.)

Esta madrugada un tranvía que bajaba por la calle de Leganitos, donde existe pronunciadísima pendiente, descarriló yendo a estrellarse contra un poste de la esquina de la plaza de San Marcial.

El coche quedó destrozado.

Resultaron varios contusos, un herido grave y dos de pronóstico reservado.

El conductor resultó ileso.

Mal tiempo en Tetuán

Tetuán.—El tiempo sigue malísimo soplando fuerte vendabal acompañado de copiosos aguaceros.

Las operaciones de carga y descarga se hacen con mucha dificultad.

Al atardecer salió el jalifa dirigiéndose a la plaza de España donde recibió comisiones y adhesiones de moros con motivo de la Pascua en que se conmemora el nacimiento de Mahoma.

Los kabileños le hicieron muchos regalos.

El cuerpo consular y comisiones civiles y militares cumplimentaron al jalifa por igual motivo.

En las posiciones reina tranquilidad haciéndose relevos sin incidentes.

Muchos moros suben al Mogote y demás puestos para vender gallinas y huevos.

Telegramas de pésame

Madrid 10 (11 m.)

Zamora.—Se han recibido muchos telegramas de sentido pésame por el fallecimiento del Obispo de Zamora ocurrido ayer.

Entre ellos figura uno muy expresivo de los Reyes.

Monseñor Ortiz ocupaba la silla zamorana desde hace muchos años siendo sentidísimo su fallecimiento en toda la comarca.

Hoy se le entierra asistiendo todas las autoridades militares y civiles.

Muerte de un aviador

Dicen de Santiago de California que un teniente aviador ha caído de 500 pies de altura matándose.

Los testigos presenciales dicen que explotó un motor saliendo el aviador despedido del asiento, cayendo el aparato sin tripulante.

Cuestiones societarias

Huelga de carpinteros

Madrid 9 (2 t.)

Ferrol.—Se han declarado en huelga los obreros carpinteros, a causa de negarse a evalorar los materiales, los obreros de las fábricas de D. Ramón Pereira, fundándose en que eran destinados a su patrono que hace más de un año les declaró el boycout.

Como consecuencia de ello, se reunieron los almacenistas de materiales en la construcción, acordando declararles el lockaut.

Guardafrenos en huelga

Madrid 10 (2'15 m.)

Huelva.—No queriendo aguardar por más tiempo las aclaraciones de los árbitros, se han declarado en huelga 20 guardafrenos de la sección de los manantiales de Riotinto, interrumpiendo la extracción del mineral.

En la mina *Poderosa* continúa el paro general.

Extranjero

Noticia desmentida

Madrid 9 (2 t.)

Londres.—Oficialmente se desmiente la noticia de la boda del Príncipe de Gales con la Princesa Elena, hija de los Reyes de Grecia.

Una disposición

Constantinopla.—Con motivo de los últimos complots, la *Gaceta Oficial* dispone que queden en situación de retirados 38 jefes y oficiales, dos almirantes y numerosos marinos.

Aceptación de la corona de Albania

Viena.—El Príncipe Wied ha aceptado oficialmente la corona de Albania, prometiéndosele un adelanto de diez millones de francos.

En breve marchará a posesionarse.

Hundimiento

Un telegrama oficial de Arévalo dice que practicándose un derribo se hundió el techo de una casa, resultando un muerto, tres heridos graves y dos leves.

Nuevo Gobierno

Madrid 10 (2'15 m.)

Lisboa.—Han tomado posesión de todos los cargos los nuevos ministros que forman el Gabinete.

Mañana se presentará el nuevo Gobierno al Parlamento.

El nuevo Gobierno se presenta a Arriaga.

Lisboa.—El nuevo Gobierno se ha presentado al Presidente de la República, señor Arriaga.

El Presidente del Consejo, Machado, ha dicho que el programa del nuevo Gabinete es de reconciliación en la familia portuguesa.

La política

Afirmaciones del Sr. Dato

Madrid 10 (2'15 m.)

Sevilla—El Presidente del Consejo señor Dato ha dicho que S. M. el Rey firmó el Decreto reorganizando la comisión permanente contra la tuberculosis.

Negó en absoluto la combinación de Prelados que ha publicado la prensa.

Añanió después, que había recibido a una comisión de la sociedad de casas baratas la cual le interesó para que interceda a fin de que el Banco Hispano facilite los recursos para la construcción de casas.

Luego dijo que había conferenciado por teléfono con los señores Sánchez Guerra y Echagüe y que el primero le comunicó que había llegado a Madrid el señor Ossorio y Gallardo y el fallecimiento del Obispo de Zamora.

Agregó el Sr. Dato que aceptaría gustoso el que el señor Sánchez Guerra fuese el árbitro en la cuestión suscitada entre los armadores y el personal mercante de Bilbao, o cualquier otra persona que pudiese llevar el asunto a una solución conciliadora.

No es cierto que Andrade sea destituído

Sevilla— Los periodistas preguntaron al señor Dato si era cierto la supuesta destitución del gobernador de Barcelona Sr. Andrade.

El Dato contestó riendo y dijo que era un rumor disparatado, pues tiene el Gobierno plena confianza en él, añadiendo que posee grandes méritos para cargos más difíciles.

Mitin maurista en Almería

Madrid 10 (2'15m.)

Almería — El próximo domingo se celebrará un mitin marista en el que hablarán el señor Ossorio y Gallardo y otros oradores.

Luego se celebrará un banquete.

Los invitados llegarán el sábado por la noche. Se les prepara un entusiasta recibimiento.

Conferencia con el Fiscal del Tribunal Supremo

El ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra, celebró una conferencia con el Fiscal del Tribunal Supremo, sobre los sucesos ocurridos ayer en Barcelona.

Plana Mayor a Africa

Dícese que en breve marchará a Africa, la Plana mayor del regimiento de Wadrás que actualmente se encuentra en Madrid.

Declaraciones de Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra esta madrugada, contestando a una pregunta que le dirigió un periodista, sobre si había leído las declaraciones de ferviente maurismo que atribuye «La Tribuna» al gobernador de Barcelona señor Andrade, dijo que las había leído, pero que no le extrañaba, pues ayer le telegrafió que había vitoreado a Maura.

Esto me parece muy bien, pues mauristas en el sentido de consideración y respeto a don Antonio Maura, todos lo somos, ahora mauristas en el sentido político que quieren darle algunos, es otra cosa muy diferente.

Rumores de crisis

Madrid 10 (11 m.)

El Imparcial y *El Liberal* fechándolo en Sevilla acogen el rumor, dándole visos de verosimilitud, que tan pronto como lleguen Reyes a Madrid los se producirá una crisis parcial que alcanzará especialmente al señor Sánchez Guerra y al ministro de Fomento, pasando el señor Echagüe a presidir el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Ossorio a Almería.—Mitin maurista

El viernes marchará a Almería el señor Ossorio y Gallardo acompañado de otros mauristas para asistir al mitin que se celebrará allí. Hablarán significados mauristas de Almería. Por la noche habrá banquete en el Círculo Conservador.

La revolución en Méjico

Madrid 10 (11 m.)

Méjico—Se asegura que al millonario M. Delson se le ha fusilado.

Los partidarios del general Castillo han incendiado otro tren, pereciendo 15 viajeros americanos.

El general Castillo amigo del general Villa que dispone de 1.500 hombres, comienza la lucha por su cuenta.

Por esa causa el general Villa ha aplazado los ataques a Torreón.

Concéntranse las fuerzas de Juarez para batir el castillo de Villa y atraerse las simpatías americanas.

El general Huerta ha anunciado la emisión de un empréstito forzoso de un millón y 500 mil pesos.

Lo cubrirán los propietarios de capitales mayores de 50.000 pesos.

Se dice que la familia del expresidente Madero ha vendido todas sus fincas por once millones de pesos.

Del atentado contra Ossorio Gallardo

Mitin de protesta

Madrid 10 (2'15 m.)

Para el próximo domingo proyectan los elementos mauristas la celebración de un mitin en Madrid, para protestar de los sucesos ocurridos en Barcelona.

Un a carta de felicitación

El Sr. Maura ha dirigido una expresiva carta de felicitación al Sr. Ossorio Gallardo por haber resultado ileso en el atentado perpetrado contra él en Barcelona.

La citada carta fué entregada al Sr. Ossorio por D. Gabriel Maura.

Maura se interesa por el estado de Rialp

También el señor Maura ha telegrafiado a varios amigos de Barcelona suplicándoles que visiten en su nombre al herido señor Rialp.

Suplica además que le comuniquen las noticias sobre su estado.

Telegrama de protesta

Bilbao.—El Presidente del «Círculo Maurista» ha telegrafiado al de Barcelona protestando del atentado contra Ossorio e interesándose por el del Sr. Rialp.

Asuntos de Baleares

La comandancia militar de Santa Eulalia.

Madrid 10 (2 t.)

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», en vista de lo propuesto por el capitán General de Baleares y en analogía de lo dispuesto en la Real orden de 18 de noviembre para los cargos de comandantes militares de puntos de esas islas que tienen residencia las compañías de segunda reserva de los regimientos de Palma e Inca, se dispone que en lo sucesivo la comandancia militar de Santa Eulalia (Ibiza) lo desempeñe un capitán de la compañía de segunda reserva del batallón de cazadores de Ibiza, que reside allí.

Destinos

El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

Destinando al capitán de la benemérita don Antonio Alvarez, ascendido, de la Comandancia de Baleares a la tercera compañía de Gerona.

Id. al primer teniente don Julio Jiménez de la Comandancia de caballería del 2.° tercio, a la Comandancia de la Guardia civil de Baleares.

FABRA

Desde Barcelona

La prensa y el atentado contra el señor Ossorio.

Barcelona 10 (3'15 m.)

Barcelona.—Toda la prensa de la mañana condena enérgicamente el atentado perpetrado contra el señor Ossorio y Gallardo.

Los únicos periódicos que no lo hacen así, son *El Poble Catalá*, *El Diluvio* y *El Progreso*. Este dice que la venida de Ossorio constituía una provocación, y a un ataque había que corresponderse con otro.

Los detenidos en la cárcel.—Interesándose por ellos.—Declaraciones.

Los 18 detenidos en el día de ayer, ingresaron en la cárcel.

Al Palacio de Justicia estuvieron para interesarse en favor de ellos D. Emilio Iglesias y otros letrados.

Dichos señores sólo pudieron conseguir que se dejara hablar a los presos con sus familias.

Las diligencias del sumario han pasado al Juzgado de la Universidad.

Han declarado ya varios testigos y la policía.

Conferencia

Anoche celebraron una conferencia el Presidente de la Audiencia y el Fiscal.

«El Progreso» denunciado

Ha sido denunciado el número de *El Progreso*, de ayer, por instigar al atentado.

El Gobernador indignado

El Gobernador civil se muestra indignado por la frase pronunciada por el señor Ossorio, al decir que la trama la preparó la policía y el Gobierno para dar gusto a los radicales.

Añadió que los automóviles fueron por una calle distinta de donde se les esperaba, por lo que no había policía.

Terminó diciendo que el señor Ossorio y Gallardo no tiene derecho de censurar a las autoridades, pues siendo él Gobernador de de esta capital, ocurrió el atentado contra el señor Cambó y después provocó la semana trágica.

Cuando se abran las Cortes pedirá el señor Andrade que el señor Ossorio explique la aludida frase.

Número extraordinario de «Acción»

El semanario maurista *Acción* ha publicado un número extraordinario protestando del atentado.

Visita al Gobernador

El Presidente de la Juventud Conservadora señor Nadal visitó al Gobernador, participándole que tienen para los agresores la misma piedad que para el agredido.

Además le entregó el plano de distribución de fuerzas para demostrarle que aquel trozo no estaba vigilado.

Mitin en el salón «Excelsior»

En el salón «Excelsior» se ha celebrado el anunciado mitin organizado por la Federal Patronal del ramo de la construcción.

Asistieron unos 500 patronos.

Se pronunciaron discursos censurando al ministro de la Gobernación que nada hace en favor de los patronos.

Las conclusiones son:

Publicar un manifiesto explicando la situación del conflicto.

Abrir mañana todos los talleres y sino entran todos los obreros, serán despedidos los restantes, cerrándolos después.

Estos acuerdos se cumplirán en toda España excepto en algunos oficios.

OLIVER.

Ultimas Noticias

Regreso de una peregrinación

Madrid 10 (2 t.)

Tenerife—Ha llegado a este puerto de regreso a la Argentina, la peregrinación bonaerense presidida por el Obispo señor Arzali.

Los católicos canarios salieron a recibirlos en alta mar en falúas que iban empavesadas.

En el muelle los recibieron las autoridades y numeroso público.

Acto seguido en la Catedral se cantó un Te-Deum.

El Obispo Terrero pronunció un discurso recordando la frase de la Infanta Isabel a la llegada a la Argentina que dijo que no se encontraba en tierra extranjera, la cual frase podía aplicarse ahora al territorio español para los católicos argentinos.

Contestóle el Gobernador, dándose luego vivas a ambas naciones.

Las músicas tocaron los himnos respectivos entre las aclamaciones del público.

Disturbios en Vallarino

Un telegrama oficial de Orense dice que en Vallarino durante la Junta de agrarios por los consumos, un grupo de 30 vecinos amenazó al Alcaide, entrando con violencia en el local en que se celebraba la reunión y apoderándose de los libros y documentos.

Témense nuevos desórdenes.

La guardia civil se ha reconcentrado.

Una desgracia

Montpellier.—Dicen de Lodeve que un individuo español, enseñaba a unos compatriotas suyos una caja con 50 detonadores de dinamita los cuales al manipularlos esploiaron resultando seis heridos graves.

Dimisión del Gobierno

Madrid 10 (2 t.)

Buenos Aires.—Ha presentado la dimisión el gabinete en pleno.

Las cámaras han concedido licencia ilimitada al Preeidente de la República Sr. Saenz Peña, a causa de la enfermedad que padece.

Lo que dice Sánchez Guerra

Madrid 10 (2 t.)

El Ministro de la Gobernación esta mañana al recibir a los periodistas les dijo que había telefoneado al Sr. Dato diciéndole que no tenía noticia alguna que comunicarle.

El Presidente del Consejo le dijo que estaban conferenciando allí con él los comisionados catalanes de la Exposión de Industrias, quienes se muestran mny satisfechos y agradecidos a las facilidades que se les ha dado para llevar a caba aquél certamen.

Luego el señor Sánchez Gnerra dijo que el rumor circulado respecto a la dimisión del Gobernador civil de Barcelona que ha debido nacer del telegrama que puso anoche el señor Andrade poniendo el cargo a disposición del Gobierno, si eso facilitaba la pacificación de los ánminos, me apresuré a contestarle telegráficamente que el Gobierno tenía en el depositada toda la confianza, sabiendo que adoptó el domingo cuantas precauciones fueran necesarias para mantener el orden y a fin de evitar ocurrieran los sucesos que todos lamentamos,

Aparte, añadió el ministro, que los antecedentes nunca fueron propicios a aceptar la dimisión en casos semejantes. Si no, recuérdese cuando el atentado de Hostafranchs: salió herido el Sr. Cambó, era Gobernador de Barcelona el señor Ossorio y Gallardo, y como hizo cuanto pudo para evitar lo ocurrido, no dimitió e hizo bien.

El Sr. Sánchez Guerra, terminó con las siguientes frases:

«De modo que en esto de la dimisión del Sr. Andrade, sólo ha habido la iniciación de un hombre caballeroso, que yo me apresuro a cortar.»

Bolsa de Madrid

Madrid 9 (4'55 t).

Interior contado	79'65
Interior fin de mes	79'70
Amortizable	99'75
Amortizable 4 por 100.	92'25
Banco de España	444'00
Compañía de Tabacos	288'00
Francos	6'05
Libras	26'70
Exterior de París.	89'90

FABRA.

IBICENCAS

(*De nuestro corresponsal especial*)

El Gobernador en Ibiza

El viernes a las siete de la noche vino en el vapor correo «Lulio» acompañado del candidato ministerial señor Tur, el Gobernador civil señor Martínez de Campos.

Pasaron a bordo a cumplimentarle una nutridísima representación del partido conservador, acompañándole hasta el domicilio de la señora viuda de Calvet, hermana del candidato señor Tur, en donde se hospeda.

El sábado por la mañana salió en «auto», acompañado del señor Tur, Palau, Tur y Colomar y Wallis para San José en cuyo pueblo les recibieron sus correligionarios.

A las once regresó visitando a las doce el Ayuntamiento de esta ciudad.

Abierta ya la sesión el señor Martínez de Campos saluda al Ayuntamiento como representación del pueblo de Ibiza y tiene frases de galantería para nuestra ciudad a la que califica de muy noble, diciendo que se siente orgulloso de permanecer en ella y de encontrarse entre los señores que forman el Ayuntamiento.

Le contesta el Alcalde señor Riera dándole las gracias en nombre de la Corporación que, dice, tiene la honra de presidir, por haberse dignado visitarles.

El Teniente Alcalde señor Palau usa también de la palabra para interesar al señor Gobernador el Hospital de Ibiza, lo que, dice, espera conseguir de la primera autoridad, porque de ello son garantía sus buenos sentimientos, y el apellido noble que ostenta.

El señor Martínez de Campos contesta diciendo que antes de salir de Palma ya se preocupó por tal asunto y que puede asegurarles que se dispondrá de mil pesetas para el sostenimiento de dicho establecimiento benéfico. Por el Ayuntamiento de Ibiza, añadió el señor Martínez de Campos, me interesa y seguiré interesándome.

Por la tarde el Gobernador, acompañado de las mismas personas que por la mañana le acompañaron a San José, fué a Santa Eulalia, regresando al anochecer.

Esta mañana ha salido para San Juan y por la tarde ha ido a San Antonio. Le han acompañado en el viaje el candidato don Luis Tur, el notario don Juan Balaguer y el joven abogado don Pedro Jasso.

En este momento entra en el puerto el vapor «Lulio» en cuyo vapor debe embarcar el señor Gobernador. Han acudido al muelle a despedirle el comité del partido conservador y representaciones de los pueblos de la isla.

Manuel Pineda

Ibiza 8-2-14.

REMITIDO

Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Muy Sr. mío: Le suplicamos la inserción de las siguientes líneas para satisfacción de nuestros clientes y conocimiento de los agricultores en general.

Gracias anticipadas de sus atos. S. S. q. s. m. b.

Fausto Malberti y Compañía.

«Según certificado del análisis practicado por el Ingeniero Director del servicio agronómico de Baleares, en una muestra de Superfosfato de cal 16/18 sacada de los Almacenes de Abonos de los señores Malberti y Compañía, dicho análisis ha dado el siguiente resultado:

«Cantidad de àcido fosfórico soluble al agua y citrato amónico, por 100 16/12.»

Memorandum

PARA MAÑANA

SOL.—Sale a las 6'47; pónese a las 17'21.

LUNA.-Sale a las 18'38; pónese a las 6'57.

CORREOS.—Llegadas a Palma: A las 6 de Ibiza y de Barcelona, a las 9'30 de Mahón y Ciudadela (vía Alcudia) y de los pueblos de la isla y a las 17 de Cabrera.

Salidas de Palma: A las 7 para Cabrera, a las 14 para los pueblos de la isla, a las 18'30 para Mahón, a las 17 para Ibiza y a las 22 para Barcelona.

OFICINAS DE CORREOS.—Recepción: Periódicos, impresos y muestras de 10 a 21'30.

Paquetes postales para el Reino de 9 a 11 y para el Extranjero de 8 a 9.

Certificados y valores declarados de 10 a 21'30.

Giro Postal de 11 a 13. Lista de Correos de 10 a 13.

Entrega: Periódicos, impresos y muestras de 10 a 21'30.

Paquetes postales procedentes del Reino de 12 a 13 y de 16 a 17, procedentes del Extranjero de 12 a 18.

Certificados y valores declarados de 10 a 15'30.

MERCADO.—En Sineu.

Loteria Nacional

Sorteo del 16 de Febrero

En la Administracion de Loterías núm. 1, Plaza de Cort, se hallan de venta los siguientes números:

541 y 42, 4538 y 39, 8015, 12.405 y 6, 17.361, 20.791 al 20.800.

A 10 pesetas el décimo

GANGA DE UN MOTOR

Se vende un motor a gas de 4 a 6 caballos de fuerza por

500 PESETAS

Informarán Librería de J. TOUS.

GARAGES

Hay varios para alquilar en uno de los sitios más céntricos de Palma.

Informarán Librería de J. Tous.

X2

Nuevo Compuesto Arsenical

A GOTAS

Medicación Cientifica y práctica

El arsénico-fósforo-iodo y hierro en forma de **albuminatos**, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X2.

Es una preparación de gran trascendencia **médico-social**, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la sífilis y **enfermedades de la piel.**

Su gran poder **reconstituyente y bactericida**, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico una vez conocidos los componentes del X2 y su dosificación.

Nuestro preparado X2 ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección del Dr. Cajal.

Pídanse folletos explicativos del X2

Laboratorio VIDAL farmacéutico

Calle de Luis Espada 22, ORENSE

Representante en Palma: M. TERRASA, Farmacéutico, Plaza de Cort—2.

Se necesita una criada

De 28 à 40 años soltera ó viuda sin hijos, sabiendo cocina. Sueldo ocho duros mensuales. Buenas referencias. Condiciones por escrito.

Estación Radiotelegráfica, Sóller.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(Stomalix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA **lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de *DISPEPSIA*.**

De venta en las principales farmacias del mundo y **Serrano, 30, MADRID.**

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Moderno y barato

Todas las grandes novedades de OPERA, ZARZUELA y COUPLETS se encuentran en los discos

Odeón y Fonotipia

Venta CASA CASTELLA

Santo Domingo, 34 y 36

M.C.D. 2022

Los vómitos, asedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etc. desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millaresde curados. Deben rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España, J. Uriach y Compañía, Barcelona.

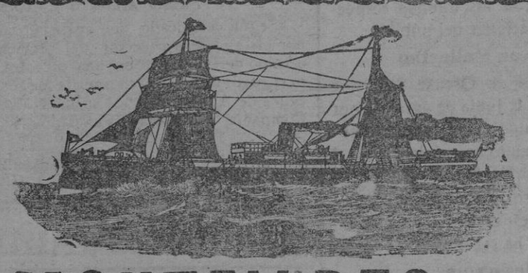

Vapores correos italianos

con itinerario fijo para

MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías

Navigazione Generale Itaiana, Lloyd Italiano y La Veloce

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo GRAND HOTEL restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Próximas salidas de Barcelona

Navigacione Generale Italiana
Duca D' Aosta 5 Febrero

Navigazione Generale Italiana
Re Victorio 12 Febrero

La Veloce
Duca di Genova 19 Febrero

Navigazione Generale Italiana
Regina Elena 26 Febrero

Navigazione Generale Italiana
Duca degli Abruzzi 5 Marzo

Navigazione Generale Italiana
Príncipe Umberto 12 Marzo

Lloyd Italiano
Prìncìpessa Mafalda 19 Marza

Cocina a la española para tercera clase

Precio del pasaje de tercera

26 DUROS

Para más informes dirigirse: Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los señores Salom y Rullan, Plaza de la Libertad, 3 —Para despacho de pasajes de 3.ª y carga, a D. Miguel Ordinas, Plaza de la Libertad, 17—Palma de Mallorca.

Liga de propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

Calle ó plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Son Llull (Vileta)	bajos y	1.º	San Miguel—18.	También se vende. Capac
Cabrera	42 y 44	bajo	Cabrera—48	Fábrica curtidos, almacen
Montenegro.	22	Ent.º	Montenegro 24, pripal.	agua, tres dormitorios.
Bala Roja	4	1.º	San Miguel—18	4 salas, 4 dormits. terrado
Caro		1.º	Cuesta Teatro	8 dor. agua grifo capacidad
Puerta del Campo	2	coch.	Curtidores 1—principal	capacidad y agua
Rubí	21	3.º	Rubí 21—1.º	capacidad agua a grifo.

Véase relación general en el domicilio de la Liga: S. Miguel 18 1

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

Salidas de Barcelona

El 4 Febrero	el vapor	I. ISABEL DE BORBON	para	Montevideo y Buenos Aires
El 10 »	»	MANUEL CALVO	»	Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.
El 2 Febrero	»	M. L. VILLAVERDE	»	Fernando Póo y escalas en La Palmas y otros puertos
El 25 Enero	»	BUENOS AIRES	»	New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.
El 4 Enero	»	ALICANTE	»	Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila

Admitiendo carga y pasaje.
Informarán los Sres. JAIME M. GRANADA, S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Remeys segús y ben provats

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per matá es CUCHS y per doná bons colós y molta de gana a n' els infants malaltisos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desapareixe es CALLS, UYS DE POLL y ses demés DURESES de 's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rél se TOSSINA, mentenan fresca se boca, agradable s' alé y evitan al fumadós les molestias de les mals tabacs.

Sense PIGUES, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses senyoretes que se rentan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUJIA, se troben a sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major.—Farmacia del seu preparador.

Costa d' en Brossa número 9
PALMA DE MALLORCA

NO MAS PELO BLANCO
Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.
Venta. Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1, Barcelona.

Se vende o traspasa

Un acreditado establecimiento en la calle más céntrica de Palma.
Razón, Centro de Anuncios.

ATENCION

Se desea encontrar una señora, ó señorita para vivir en familia. Para informes centro de Anuncios.

Matrimonio joven

se busca uno, sin hijos, para estar al frente de cierto negocio de vinos Informes: Calle de la Harina 37-1.º de 8 á 10. Es indispensable dar muy buenas referencias.

Embalaje para muebles

Se embalan muebles y se transportan todos los puntos de España. Dirigirse Olmos 135—Carpintería.

Casa particular

Se desean 2 ó 3 caballeros ó señoras de buenas costumbres, para vivir como en familia. Informarán, Centro de Anuncios

NODRIZA

Una de 20 años de edad y leche de doce meses, desea criatura para criar en casa de los padres; para informes calle de la Almudaina número 13, entresuelo.

APARATOS

para adelantar con rapidez y perfección en el estudio del piano los proporciona Llaló. Valero—2 bajos—esquina cuesta Brossa.

VENTA

de una gran fábrica de curtidos en la Calatrava nº 66 consistiendo en dos pisos frente á la muralla y otros dos en la misma calle, con abundancia de agua de fuente y pozo. Para Informes Centro de Anuncios.

Motor Grossley

Se desea vender a precio módico uno de 7 caballos fuerza, completamente nuevo (solo ha trabajado 3 meses). Informes Centro de Anuncios.

MUCHACHO

Se necesita uno de 12 a 14 años, para una Sastrería. Informes, Sastrería de Juan Vallespir, Colón 12, principal.

Casas por poco dinero

TODO EL MUNDO PROPIETARIO
Se consigue adquiriendo, en inmejorables condiciones, varias casas situadas en la calle de San Magin del Arrabal de Santa Catalina.
PRECIOS BARATISIMOS
APROVECHAR LA OCASION
Para informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

TROQUEL

Se vende uno en buen estado, a precio muy barato. Informes, Centro Anuncios.

PIANO

Se vende uno casi nuevo. Informarán Centro de Anuncios.

Linea PINILLOS

Linea de las Antillas

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
SALIDAS DE BARCELONA

CADIZ, 8 Febrero. — INFANTA ISABEL, 12 Marzo.
BARCELONA, 13 id. — VALBANERA, 31 id.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para más informes, dirigirse a los señores Planas, Pizá y Compañía, S. C., San Miguel, 29, representantes de la Compañía.

Automóviles 'Radium, Paris

Incompatibles en calidad y precio

Acabo de recibir uno 12 HP. Torpedo 4 asientos, para que los señores clientes antes de comprarlo puedan admirar su esmerada construcción y su remarcable belleza capaz de satisfacer los gustos más exigentes. Todas las piezas de sus órganos son de acero especial al Niquel, tratado al cromo, cementado, templado y rectificado, que es el metal más duro que se ha creado en los modernos tiempos y es una verdadera garantía de la bondad de éstos coches.

Precio 9,000 PESETAS

Está expuesto en mi Garage de la calle de la Marina número 5
El Delegado para Palma de Mallorca.

Don Juan Gomila

Tipo especial 9 HP. Torpedo 2 asientos 6'800 Pesetas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS **SANDALO PIZA**

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1895 Treintidos años de éxito creciente Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. PIZA plaza del Pino 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo certificado. Palma Farmacia Rover.

Ferretería CASTELLET

BANCH DE S' OLI—PALMA

Gran surtido de Estufas para COK y LEÑA

Gran surtido de cocinas económicas

Los màs importantes de las Baleares

GRANDES ALMACENES

S. JOSE

Sastrería Camisería

Extenso surtido en abrigos para Señoras, Caballeros y Niños

Trajes confeccionados con GRAN BARATURA

Deposito de los impermeables CRISTHIAN

Todo lo que se requiere para equipos de novios

PRECIO FIJO

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia e inocencia es preferido.—30 AÑOS DE EXITO. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

TRICOFERO PADRO

Evita caspa, canas y caida del pelo

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditodo de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caida del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona y en todas las farmacias, Droguerias y perfumerias.

Conservación ó higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el **DOCTOR ANDREU**

Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla d Cataluña 60 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras.

Para seguir en buena salud :

Purificad

Regenerad

Fortificad

VUESTRA SANGRE
con el

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.
ESTE PRECEPTE NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LES DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA.
Depositario General para toda Espana :
DON FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Martial, 33, esquina á San-Ignacio de Loyola, 9
SAN-SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

Herpes-Escrófulas-Tuberculosis

con decaimiento de fuerzas o inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales e infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1

Julian Ticoulat

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras desde 12 duros, dientes desde 3 pts. Extracciones sin dolor.
CALLE SAN MIGUEL 30—1.º

Imprenta de J. Tous, San Bartolomé—32